

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca con fecha 17/03/2025 con el N°: MU030T0002344. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico francisca.acuna@uchilefau.cl

La fecha de entrega de la respuesta es el 14/04/2025 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Municipalidad de Casablanca podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: MU030T0002344 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	francisca.acuna@uchilefau.cl
Correo electrónico notificaciones	francisca.acuna@uchilefau.cl
Solicitud	<p>Asunto: Solicitud de Antecedentes – Catastro Nacional de Infraestructura Educativa Estimado Director de Obras Municipalidad de Casablanca</p> <p>Junto con saludar cordialmente, nos dirigimos a ustedes para solicitar su colaboración en la implementación del Catastro Nacional de Infraestructura Educativa, desarrollado por la Dirección de Educación Pública.</p> <p>Esta solicitud se fundamenta en el Principio de Coordinación, establecido en la Ley N°18.575, el cual exige a los organismos públicos trabajar de manera conjunta para mejorar la eficiencia y evitar la duplicidad de esfuerzos.</p> <p>Actualmente, nos encontramos en la primera fase del catastro, que contempla:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Recopilación de expedientes municipales en las Direcciones de Obras Municipales.2. Visitas a establecimientos escolares para evaluar su infraestructura. <p>Este proceso se está realizando en convenio con la Universidad de Chile, a través de su Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Por ello, solicitamos su colaboración proporcionando copias digitales de los antecedentes disponibles en su municipio, ya sea en la Dirección de Obras Municipales o en el Departamento de Educación municipal o Corporación.</p> <p>Los antecedentes solicitados son los siguientes, según el Listado de establecimientos descrito mas abajo: CIP: CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS CNM: CERTIFICADO DE NUMERO PE: PERMISO(S) DE EDIFICACION RF: RECEPCION(ES) FINAL(ES) PLANOS: PLANTAS, CORTES, ELEVACIONES</p> <p>En caso de que ya haya proporcionado alguno de estos antecedentes a nuestro Gestor de Antecedentes, no es necesario que los envíe nuevamente.</p>
Observaciones	
Archivos adjuntos	carta_transparencia_Casablanca.pdf
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Francisca
Primer Apellido	Acuña
Segundo Apellido	Romero

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	